

Habr  Final del Ascenso Femenino

Se recordar  la cancelaci n definitiva del partido de varones entre Santiago Wanderers con Universidad de Concepci n en la misma ma ana del **Domingo 20 de Octubre en Valpara so**, por el Campeonato de la Primera B, a causa de que la Sociedad An nima del club manten a deuda con la empresa de Guardias, la cual protest  no present ndose y con la consecuencia la imposibilidad de desarrollarse el partido, de acuerdo a las Bases. La resoluci n del Tribunal de Disciplina que funciona para la ANFP, con las denuncias a la vista, fue pasar el Reglamentario, popularmente llamado "Por Secretar a", el "0x3" y una multa.

En la ocasi n, la entidad regional comunic  que el estadio se cerraba ese d a, puesto que tambi n sucedi  algo m s grave que una deuda, que fue la invasi n a la fuerza al estadio y destrucci n en el recinto, incluso en la calle, actos delictuales que no daban garant a de normalidad (se inform  que, lamentablemente, pese a ello, no hubo detenidos).

Esa determinaci n de suspender toda la actividad, arrastr , quiz  sin conocimiento por parte de la autoridad, al compromiso del **F tbol Femenino por el T tulo de Ascenso** entre los ya ascendidos **Santiago Wanderers y Huachipato**, tipo de eventos que tienen otro tipo de p blico (en su casi totalidad absoluta de casos), partido que estaba programado para las 17 horas.

La defensa del Wanderers Femenino se al  que no aplica para el f tbol femenino de la asociaci n la regla de Estadio Seguro, por eso no exist a el documento de Resoluci n de la Delegaci n Presidencial que autorice el encuentro; adem s, se contrata un personal controlador diferente a guardias de seguridad. Cosas bastante claras que fueron aprobadas en 6 contra 0 por la

Primera Sala del Tribunal, debiendo rechazarse la denuncia del club rival (acusando negligencia en tener cancha para el partido). A esto deberá resolverse cómo restituir costos de estadía (en viajes largos, la ANFP entrega una subvención); el tiempo se perdió y no hay manera de reponerlo.

Entonces se reprogramará el partido SANTIAGO WANDERERS versus HUACHIPATO para después de esta semana. Las de verde oscuro y las de azul con negro, si es que no cambian los colores oficiales de las instituciones, podrán disputar en cancha, como se debe, la Copa de Campeón 2024 de la segunda categoría femenina, más con la tranquilidad de ya haber logrado el ascenso en semifinales, logro que obtuvo RECOLETA sobre Magallanes mediante penales.

.